

Gerente:
Camilo de Mézerville
Administrador:
Joaquín M. Gutiérrez
Oficinas y Taller:
Imprenta Minerva

DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual ₡ 3.00
Número suelto . 0.15
Número atrasado 0.25
Teléfono 688
Apartado S

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 24 de Noviembre de 1922

No. 666

AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

A las 15 horas se abrió la sesión bajo la presidencia del Lic. don Arturo Vollo. Se leyó aprobó y firmó el acta anterior.

Contrato de don Rojelio Gutiérrez
Continúa la discusión detallada del articulado.

Sancho.—Presenta una nueva fórmula para adicionar al artículo 8 aclarando el concepto ya incorporado.

La fruta comprada a los particulares, se pagará a un precio mínimo de acuerdo con un promedio mensual.

Trejos.—El Sr. Sancho ha mejorado la redacción del artículo, pero hace varias objeciones y agrega que si la moción del diputado proponente no pasa, presentará él otra, fijando el precio de la fruta en una tercera parte del que se obtiene en la plaza de Nueva York.

Sancho.—Antes de presentar sus mociones ha consultado la opinión de expertos bananeros y manifiesta que con su proposición introduce una parte socialista en el contrato favore-

ciendo a los productores, garantizando un precio mínimo, sin que puedan quedar al arbitrio de estas empresas en lo futuro.

No acepta la fórmula que indica el señor Trejos porque viene a involucrar el fin que se persigue.

Insiste en que el precio se fije en una quinta parte del que obtengan en la ciudad de Nueva York, que no será en ningún tiempo menor del que paguen otras compañías similares.

Vollo J.—Moción para que en vez de fijar la proporcionalidad en una quinta parte se haga por la cuarta. Esta moción fue desechada.

Fueron asimismo aprobados todos los conceptos emitidos por el representante señor Sancho.

Acosta.—Moción para que se introduzca en el artículo 9 sin alterarlo en nada, un aditamento por el cual queda obligada la Compañía a transportar gratuitamente el servicio de correos.

Fue aprobada la moción con ese agregado.

Se aprobó el artículo 10 con una reforma del Sr. Vollo don Jorge.

Se aprobó el artículo 11 con los dos primeros conceptos modificados por el diputado Sr. Sancho.

Vollo J.—Extraña que se le den tantos privilegios para la importación de útiles de labranza, camiones, carros y demás. Lo juzga exagerado. Deben dársele dos años para que en ese tiempo introduzcan todo lo necesario.

Fonseca.—Manifiesta que la Cámara debe obrar con cautela, y lo que se está haciendo es dando a esta empresa iguales privilegios de los que tiene la United.

Quirós.—Hay que tomar en cuenta que toda la obra rodante y demás maquinarias tienen desgaste, y a cada rato hay que repararlo.

Además, todo ese material quedará para el Estado vencido el plazo, y es justo considerar todo esto para no ser injusto con los contratistas.

Ortiz.—No se les puede exigir pagar esos derechos, cuando tienen que hacer grandes inversiones en los primeros años, antes de poner el cultivo en su desarrollo.

Ya se les impuso bastantes obligaciones, aumentando el impuesto de exportación a cinco centavos oro y a pagar mejor precio de la fruta de los particulares, para que ahora se les quiera obligar a que paguen derechos por los implementos que les corresponde introducir sin ningún gravamen.

Vollo J.—Manifiesta tener un criterio invariable y se mantiene en sus ideas que son bien definidas.

Quiere que esta Compañía se ajus-

te a las leyes del país, y pague sus derechos como cualquiera otra compañía.

Protesta de que se le concedan esos privilegios que deben acabarse definitivamente.

Trejos.—Se ha dado paso a este contrato con la inteligencia de que es una compañía separada de la United que viene a provocar la competencia que tanto desea el diputado Vollo, y extraña que ahora se le pongan dificultades por pequeños temores, cerrando las puertas a jóvenes costarricenses que desean trabajar.

Vollo J.—Insiste en su idea. Manifiesta que se encuentra en el mismo camino de siempre.

Quiere una sociedad nueva, diferente de las otras; por eso cree exagerado el término de 35 años que se le otorga para la exención de derechos.

Cuando llegue el momento de la discusión del articulado él propondrá—dijo—ciertas ventajas en favor

de las clases trabajadoras, de los pobres hombres que han de formar aquellos bananales, para que allí encuentren hospitales, médicos, y comodidades amplias, ya que son seres humanos y no cerdos.

Declara que se reserva toda esta reforma para su oportunidad.

Ortiz.—En el Arancel de Aduanas que se publicó el 10 de Noviembre y al cual da lectura en su parte conducente, deja letra de derecho a los implementos para la agricultura.

Vollo J.—Modifica su moción en sentido de que se suprima el artículo 12.

Sancho.—Llama respetuosamente la atención al señor Vollo y le ruega retire su moción, ya que esa cláusula no es ningún privilegio.

Esta cláusula es un incentivo, un estímulo para que estas compañías vengán al país y ensanchen con su esfuerzo y capital nuestra riqueza.

La moción del representante Vollo fue rechazada.

La sesión se levantó a las 17 hs.

Dos mujeres se baten a puñaladas

Por cuestiones de poca monta se batieron ayer en el barrio del hospital, dos mujeres que desde hace tiempo se guardaban un profundo rencor.

Son ellas Ramona Montero y Vicenta Sánchez, quienes después de un fuerte altercado se batieron con

puñales y con todas las cláusulas que exige el código del honor. Ambas resultaron heridas en las manos y en el cuerpo. Vicenta tiene una seria contusión en la mejilla derecha.

La policía las arrestó y condujo al hospital donde se encuentran.

En un potrero de Desamparados es encontrado muerto un estimable agricultor

Ayer en la mañana fue encontrado muerto en un potrero de Desamparados, el señor Pascual Fernández, oriundo de ese cantón y agricultor muy estimado en aquella localidad.

Todos los indicios parecen confirmar, que se trata de un crimen. Los familiares de Fernández están

muy intrigados con éste suceso. Las autoridades locales levantan la sumaria del caso.

Ayer por la tarde se verificó el sepelio.

A la familia doliente le damos nuestro sentido pésame.

Nuestro servicio de cablegramas

Washington 23.—La corporación de la flota de emergencia anuncia que ha emitido al capitán Fred Person, de Seattle, ex capitán del vapor "Westvian" una copa de plata y una carta encomiástica que le remite el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, por haber salvado la vida en el Pacífico hace un año al capitán y 45 tripulantes del vapor "Fukui Maru" japonés.

Birmingham 23.—Ocurrió una explosión en la mina de la Oodward Iron Co. Han quedado sepultados en los túneles más de un centenar de trabajadores. Se ha hecho salir una cuadrilla de operarios para que traten de abrir una brecha y sacar a los mineros. El desastre ocurrió cerca de Dessemer.

Pittsburg 23.—La oficina de minas informa a la prensa asociada que según informes recibidos del lugar de la explosión, no pasa de cincuenta el número de trabajadores que murieron por consecuencia del accidente.

Miami 23.—En la mañana de hoy encalló a la entrada del canal el vapor "Yankion" procedente de Sidney con rumbo a las islas Nassau. Quince pasajeros que traía a bordo han sido recogidos por el guarda costas Vidette y traídos a este puerto.

Halifax 23.—Cuatro manzanas de edificios en la parte comercial de Sydney están sin comunicación, a consecuencia de los daños que causó una tempestad que votó casi todos los postes del telégrafo del cabo Bretón.

Front Royal 23.—El incendio que comenzó en una fábrica de harina en la parte comercial de esta ciudad, se ha propagado hacia otros edificios y amenaza destruir todo el centro de la población. Ha venido una cuadrilla de bomberos, los que tratan de cortar el incendio destruyendo algunos edificios.

Denuncias de terrenos en la Zona Atlántica

En la próxima semana se discutirá en el congreso el proyecto presentado por la municipalidad de Siquirres sobre denuncias de terrenos en la milla marítima, entre las desembocaduras de los ríos Parímina y Pacuare.

Se han presentado dos dictámenes. El de minoría suscrito por el doctor Cordero acoge el proyecto, y considera que debe facilitarse al productor en pequeño, terrenos fértiles y bien situados, siendo un deber, promover el ensanche de la Agricultura Nacional para el consiguiente aumento de la riqueza pública.

La Representación Nacional, acogerá según nos dicen, el dictamen del Doctor Cordero que recomienda el proyecto y lo somete como base de discusión.

El Encargado de Negocios de Francia

La contratación del Empréstito Exterior tiene asegurada una gran mayoría en la Cámara

Los agricultores y exportadores de café no llegaron a nada en concreto

Después de muchas idas y venidas, de muchas vueltas y revueltas, han llegado a la conclusión los señores diputados de que lo único contante y sonante es el empréstito con los banqueros norteamericanos. Los proyectos de los cafetaleros, las ofertas de la Cámara de Agricultura, se han quedado en eso: proyectos y promesas, porque en realidad no se deciden a suscribir la cantidad que se les fijó. Lamentamos sobremanera que no se haya

podido hacer la negociación dentro, y lo mismo piensan los señores dictaminadores del Congreso, quienes han estado esperando hasta el último momento antes de hacer su dictamen.

Por la difícil situación económica del Gobierno, habla de hacer el Empréstito Soley Keith.

Esa es la impresión que nuestros reporteros recogieron ayer en los corrillos del Congreso.

Una vez más don Ricardo Jiménez rehúsa servir a su patria

Resultan inútiles todos los esfuerzos que se hacen para convencerlo

Durante todo el día de ayer los señores diputados quienes enviaron a don Ricardo Jiménez un telegrama que ayer insertamos en nuestras columnas, excitándole para que presente a Costa Rica en las conferencias de Washington, no recibieron contestación del ex-Presidente.

Llamamos a la Casa Presidencial por teléfono, y el Sr. Secretario del Jefe de Estado nos dijo que don Ricardo no se resuelve que se ha convertido en una esfinge. Agregó que además del telegrama de los legisladores y de las súplicas de don Miguel Obregón, el señor Acosta le dirigió una larga carta en la que hace hincapié para decidirlo a aceptar.

El doctor Cordero, Jefe de los Agrícolas, se comunicó telefónicamente con D. Ricardo, y éste le declaró rotundamente que no

acepta, que no puede ir a Washington. Sin embargo, se harán nuevas gestiones, pues nadie pierde la esperanza de que el señor Jiménez tome una decisión afirmativa, la única patriótica en este momento trascendental; la única digna de un costarricense preclaro; la única que un hijo predilecto de la patria puede y debe adoptar.

El Gobierno insistirá en que vaya don Ricardo a Washington. Si al cabo resulta irreductible, se tratará de que sea entonces nuestro tercer Delegado el Lic. Pérez Zeledón, pues se asegura que tampoco aceptará el ex presidente Esquivel por motivos que ignoramos.

¿Cómo están de duros los prohombres! ¿Cómo cuesta que sirvan a su patria cuando en realidad se la debe servir!

Inserción solicitada

Declaración del señor Ministro de Francia

El Encargado de negocios de Francia dirigió ayer a nuestro colega de la mañana el "Diario de Costa Rica" la siguiente carta:

San José 23 de noviembre 1922.

Señor Director.

En su edición de hoy el "Diario de Costa Rica" afirma que al acusar recibo de la respuesta de la Secretaría de Hacienda sobre las objeciones hechas anteriormente por esta Legación en el asunto del empréstito americano, sometido actualmente a la aprobación del Congreso, me he dado por satisfecho y que se pueda considerar como terminado "este incidente diplomático".

Presentada bajo esta forma resulta ser completamente inexacta dicha información, por cuanto por orden terminante de mi Gobierno rehusé aceptar las indicaciones expuestas en la respuesta de la Secretaría de Hacienda, considerándose inadmisibles que el Gobierno de Francia renunciase, como se pretendió, a proteger intereses franceses, por limitados que fueren.

Pero al pedir fuera reconsiderada mi solicitud y habiendo recibido de la Cancillería de Costa Rica una nota formal, concebida en términos amistosos, acordando las seguridades que reclamaba el caso, he tenido el gran placer de considerar salva opinión contraria e improbable de mi Gobierno, el llamado "incidente diplomático" como solucionado favorablemente para nuestros dos países.

Pidiendo de su lealtad la reproducción de esta carta en su importante Diario, y como descostumbre, al ser posible en el mismo lugar que el artículo que lo ha motivado, le saluda muy atentamente.

El Encargado de Negocios de Francia

El incendio de anoche

A las 1 h., poco más o menos, se declaró un incendio en el edificio ocupado por la Fábrica de Juguetes de don Alfredo Rueda, sita en La Puebla. A las 2 h. el fuego no había sido extinguido, destruyendo, además, varias propiedades colindantes con el edificio.

La Nochebuena de los reos

Hace varios días que en el seno de la Confederación General de Trabajadores se habló de contribuir, entre el elemento obrero, con el fin de llevar a los reclusos en la Penitenciaría algún obsequio de Navidad. Por otra parte el comercio parecía estar de acuerdo en contribuir con alguna cosa para aliviar un poco la pena de aquellos desventurados, lo mismo que un grupo de damas capitalinas. Ahora bien, aunque mucho se habló y dijo de tan hermosa y feliz idea, nada se ha hecho por llevarla a cabo. El tiempo que hay para la recolección de fondos es muy limitado, y debe procederse lo más pronto posible.

CIGARRERIA CENTRAL

Ventas al por mayor y detal en todas las marcas de cigarrillos y puros, así como tabaco para pipa, breva, etc., conocidas en Costa Rica.

Boquillas y Pipas

PRECIOSO SURTIDO

CONFITERIA

Inmenso y variado stok de confites extranjeros.

Depósito permanente al por mayor y menor de los famosos confites de **POZUELO**.

AVISO IMPORTANTE

Por cada compra que haga Ud., cualquiera que sea su valor, adquirirá un tiquete que le servirá para jugar en nuestros sorteos de CADA DOMINGO, por valor de ₡ 25.00 en efectivo.

M. J. de Mendiola & Cia.

La Favorita obtuvo anoche en el América un éxito notable. La contralto debutante MARTA MELIS fue muy aplaudida

Anoche en el América, el cuadro de óperas Odierno cantó la bella partitura de Donizetti "La Favorita" que hacía muchos años que no se había cantado en Costa Rica.

En conjunto, la obra alcanzó una interpretación y ejecución más que discreta, escuchando todos los intérpretes merecidos aplausos, mereciendo especial mención los prodigados a la contralto Marta Melis al terminar el aria del acto tercero; al tenor cantante Loroino en las romanzas del primero y del cuarto; al barítono Galian en el aria del segundo; y al bajo Alejandro Panciera en la pleqaria del cuarto.

La orquesta bajo la acertada batuta del maestro Gabrieli muy bien.

La presentación muy discreta. Para mañana se anuncia Tosca.

SOCIALES

Enfermos

Con pena hemos recibido la noticia de que en Orotina se encuentran muy enfermas la estimable señora doña Dorila de Valverde, esposa de don Ernesto Valverde, así como su hija, la señorita Lidia Valverde.

Formulamos sinceros votos por el restablecimiento de las estimables enfermas.

Viajeros

Con rumbo a Barranquilla salió ayer el estimable caballero don Roberto Bacca.

Liberación de derechos a los fabricantes de juguetes y otras industrias

Los fabricantes de juguetes que tienen grandes pedidos para la navidad y año nuevo, en las repúblicas de Honduras, Guatemala y Salvador, se quejan del perjuicio que les irroga la demora en la discusión del proyecto que para ese fin, la Secretaría de Hacienda sometió a la consideración del Congreso.

El expediente fue puesto en manos del diputado señor Saicho, miembro de la Comisaría que ha de dictaminar sobre este asunto, y como el caso es apremiante, se espera lo resuelvan en la próxima semana.

Los fabricantes de juguetes alegan que pagando los derechos se verían en el caso de no realizar la exportación, por la utilidad mínima que obtienen.

Esta industria nacional que dará abasto a todo el consumo de juguetes del país y resto de Centro América merece el apoyo de los señores Representantes.

Dr. M. Valenzuela

DENTISTA AMERICANO

Tiene su gabinete en la casa de don Manuel Aragón, 50 varas al oeste de la iglesia del Carmen.

HORAS DE OFICINA:
de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

ESTA NOCHE REAPARECE EN EL VARIEDADES EL GRAN FREGOLINO



Haciendo las delicias del selecto público que concurre a aquel favorecido coliseo, con su arte exquisito, imitable y sin rival en el mundo, por su pasmosa variedad de espectáculos, su incomprendible facultad de adaptación que le permite identificarse con los tipos y caracteres más antitéticos y por su ex-

cepcional vis cómica e incomparable elegancia en la creación de tipos de mujeres y especialmente en la imitación paródica de las más notables cupletistas y bailarinas.

Gran Fregolino es un artista sin rival en el mundo.

ABEL PANIAGUA

AVISA al público en general que ha trasladado su taller de Carpintería y Ebanistería (antes de D. Manuel Salazar) frente al Cicló Club, avenida central, antigua casa de Lamico, donde atenderá a su clientela. Surtido de catálogos con los últimos estilos de muebles.

TEATRO MODERNO

Viernes 24 de Noviembre 1922

A las 7 p. m. **LA MUJER X**

Por PAULINA FREDERICK

A las 8.30 p. m. la gran película

Prisioneros de Amor

Para el domingo grandioso y monumental estreno!

Dr. J. Victory

F. R. C. S. - Eng.

Casa de la sucesión de don Manuel Aragón, 50 varas al oeste de la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: de 1 a 4 p. m.

Jardines y Casa

ALTOS DE LA ESTACION DEL ATLANTICO

Se vende una preciosa casa de madera con solar sembrado de flores, gallinero, patio, lavadero, etc., etc., barata y con plazo.

APARTADO 246

Crónica Extranjera

Curiosos detalles de Londres, la ciudad de los fantasmas

No hay ciudad en el mundo que cuente con mayor número de historias de aparecidos que Londres. En la populosa capital, los fantasmas y las apariciones son el pan de cada día. Las riberas del Támesis, las encrucijadas de los barrios suburbanos, los paseos de los mismos barrios centrales y, más que nada, la famosa y trágica Torre de Londres, son los campos donde los fantasmas hacen sus nocturnas y diurnas apariciones. Esto lo asegura gente seria, reposada, que no se deja engañar por consejos ni cuentos.

La torre que desafía el tiempo desde hace centenares de años, que está espadada en una leyenda sangrienta, trágica y sombría es especialmente el sitio más buscado por los espíritus errantes para hacer sus manifestaciones.

Los fantasmas se han familiarizado ya en tal forma con los vivos, que sus apariciones son desembarazadas, y aparecen en la naturalidad de cualquier vulgar visitante de la Torre, tomando las más sugestivas formas. Es frecuente que un sudario blanco, entocando quién sabe que cuerpos extraños, saiga al paso, anticipándose sobre las puertas.

Pero las apariciones más famosas y que han procurado más vivamente, se refieren a algunos casos de fantasmas de personajes históricos, como Sir Walter Raleigh, Sir Thomas Moore o Lady Jane Grey.

El caso de Sir Walter Raleigh, el famoso expedicionario que se internó en Estados Unidos y que puso en un puño a las naves españolas que llevaban las riquezas de América a España, es tal vez el más sensacional de todos. Sabido es que Sir Walter Raleigh pagó sus servicios con su cabeza, la que fue cortada en la Torre famosa. Hay numerosos informes serios, que acreditan las

diversas y distintas apariciones de Sir Walter Raleigh en la sombría prisión donde halló su muerte.

Según los informes de uno de los más antiguos cuidadores de la torre, Sir Walter ha sido visto paseando, en la alta noche, con todos sus arcos antiguos, llevando en sus manos su propia cabeza, que no deja de manar abundante sangre. Esta versión fue puesta en duda, y para llegar a su confirmación, se destacó una guardia de soldados escogidos como valientes y audaces, a fin de que pudieran contemplar la aparición sin dejarse llevar por la impresión miedosa momento. El resultado fue confirmatorio. Esto ocurrió en la noche del 19 de enero de 1893. El soldado Godson fue apostado en un sitio apartado de la Torre, y a las 3 y 10 de la madrugada se dejó sentir un disparo y poco después Godson fue hallado sin conocimiento y con su rifle descargado y todavía humeante. El soldado Godson contó haber visto una visión horripilante. A la luz de la luna vio avanzar un pequeño carro que salta de la Torre del Cardenal Wolseya. Inmediatamente el soldado se hizo presente, pero he aquí donde se produjo una escena inesperada. Las ruedas del carro iban teñidas de sangre y desde el interior se arrojó un cuerpo al suelo. El soldado apuntó entonces su rifle, pero quedó helado de espanto al ver que el cuerpo no tenía cabeza y que en cambio una cabeza cortada rodaba en el suelo, clavando en él sus horribles ojos. El soldado disparó su rifle, pero perdió en seguida el conocimiento.

Este caso está registrado actualmente en las memorias del Coldstream Guards y corroborado por numerosos oficiales que aseguran haber visto el desgraciado espectro del Sir Walter Raleigh.

Teatro Moderno

La Mujer X y Prisioneros de Amor

Ha llamado verdaderamente la atención del cronista la asistencia tumultuosa del público a las representaciones últimas del Teatro Moderno. Es este Teatro en la actualidad el Teatro de Moda, el que prefiere todo el público josefino.

La causa es muy justa, pues en él se dan las maravillas del cinematógrafo. Las últimas obras que se hacen notar en Europa y los Estados Unidos.

Para hoy, las dos funciones son dignas de verse. Se pondrán en escena, LA MUJER X, en la tanda de las siete y PRISIONEROS DE AMOR, en la tanda de las 8 y 30.

Ambas películas son de verdadero arte, y los actores y actrices que las interpretan pertenecen a los virtuosos legítimos de la escena muda.

Para el domingo se prepara un gran estreno.

Sombrerería Universal

de Julio Calderón y Co. Se ofrece al público frente al Bancó Internacional, donde tendrá el gusto de atender toda clase de trabajo garantizando la confección y la elegancia del sombrero.

Teléfono 14

FUNBRARIA POLLINI

NUEVOS Y BONITOS

San José y Cartago

★ JUGUETES! ★

Librería Española María v. de Lines

PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Ap. 314- Tel. 38

HOTEL CASTILLA

Está a las ordenes del público de nuevo, este acreditado Hotel.

Mejorado y arreglado con todas las exigencias de la higiene y el confort. Ofrecemos alimentación esmerada, sana y nutritiva. Trato culto, aseo y todas las atenciones que solo puede brindar un establecimiento de su género. Inodoros y baños modernos.

Precios los más bajos.

Atendido por su propietario.

25 varas al Oeste del Mercado.

La Reclamación presentada por los cafetaleros

Entendemos que el reclamo planteado no tiene fundamento legal, por cuanto el embarque del fruto ha sido verificado durante los seis días que se discutía en el congreso la prórroga de los impuestos de exportación.

Sabemos que la Secretaría de Hacienda al tener conocimiento, ordenó el embarque con el fin de no causar perjuicios ni demoras a los interesados, pero en la clara inteligencia de que se les cobraría los respectivos derechos, caso de que la Cámara resolviera la continuidad de la ley en urgencia como en efecto sucedió. Queda pues aclarado este punto



"Gets-It"
mata los callos
inmediatamente
De venta en su farmacia

TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

que no admite duda de ninguna especie por cuanto no hubo derogatoria y la ley se mantuvo vigente.

Puntarenas, Esparta y el Ferrocarril al Pacífico

Hoy será presentado el dictamen sobre la Contratación de Empréstito

Después de haberse reunido diferentes ocasiones los miembros que han de rendir su informe al proyecto de Empréstito, y de aguardar la última palabra de los señores agricultores antes de suscribir su dictamen, se nos informa de fuente oficial, que hoy será presentado para su discusión en la Cámara, el dictamen que suscriben los señores diputados don Carlos Aragón, don Enrique Sancho y don Matías Trejos, acogiendo la base que el Ejecutivo sometió para su estudio.

En corrillos se decía ayer, que se le habían introducido varias modificaciones en ciertas cláusulas reemplazando el gravamen que pesa sobre el café, por un impuesto que se fijó en el 8 por ciento sobre sus ventas *ad valorem*, pero informados más tarde de modo oficial, se supo carecer de todo fundamento ese comentario.

El dictamen acoge la contratación en la forma expuesta, salvo pequeñas reformas de forma en cuanto a la inversión, o al pago de las cuotas.

Dr. CONSTANTINO HBRDOGIA MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Fiesta escolar en homenaje a la distinguida dama doña Sara de Pupo

Se verificó este hermoso festival en la Escuela "Rafael Moya" de la ciudad de Heredia, anteayer miércoles a las 2 de la tarde.

La señorita Graciela Herrera, directora de aquel Plantel de Enseñanza, en asociación del personal, organizó esta bonita fiesta en homenaje a la extinta y que en vida fue distinguida dama doña Sara de Pupo, fundadora de dicha Escuela, con motivo de la colocación de su retrato en el Salón de actos públicos.

La fiesta se desarrolló con un bonito programa en el que participaron connotados elementos del cuerpo Docente.

De San José fueron en auto y carromones, gran número de damas, señoritas y caballeros.

Participaron en la fiesta el Profesor don Omar Dengo, quien pronunció un sentido discurso alusivo al acto, la señorita Luisa Montero que cantó interesantes y bellos trozos de música, y otras muchas personas que supieron con su colaboración dar brillo y esplendor a tan digno acto.

Las niñas del plantel representaron una Comedia, sobresaliendo en su papel de jardinera la señorita Zulema Calderón.

Los concurrentes fueron dignamente atendidos y la familia Pupo y Cuerpo de profesores colmaron de obsequios y agasajos a todos los visitantes.

A los ocupantes en la milla marítima

La Subinspección de Hacienda de Limón ha notificado a todos los ocupantes de terrenos en la milla Marítima que es absolutamente prohibido usar espolones o cualquier aparato similar, para subir a los árboles de coco, o de cualquier otra clase, existentes en la referida Zona, siendo penados los contratadores de esta disposición con \$50 de multa o 60 días arresto.

Igual pena se impondrá a cualquier persona a quien se le decomisen aparatos de esa índole.

Mucho bien ha hecho el Comité Pro Puntarenas con abrir la discusión que se ha iniciado en pró y en contra de nuestro bello puerto del Pacífico. Si enemigos solapados trabajan a la sombra, ellos tendrán que abandonar sus escondites para exponer sus argumentos.

Un error de unos de nuestros más salientes hombres de ciencia vino a hacer de la más importante obra nacional la espada de Damocles que pende sobre la cabeza de Puntarenas; hagamos historia para demostrar la verdad de esta afirmación: Resuelto el problema del punto terminal del Ferrocarril al Pacífico el Gobierno no pensó más que en llevar a cabo la obra de conformidad con el Decreto No. 23 de 30 de mayo de 1904 que ordenaba enlazar la sección de San José a Santo Domingo de San Mateo, hoy Orotina, con la sección de Esparta a Puntarenas. Por acuerdos de 25 de febrero y 10 de marzo de 1905 el Poder Ejecutivo creó y organizó una Comisión Técnica para estudiar y localizar ese trayecto ferroviario; puso a la cabeza de tal Comisión al Ingeniero don Luis Matamoros y como auxiliares suyos a los Ingenieros don M. E. Vázquez y don Leonidas Carranza; nada mejor se podía pedir para estudiar un asunto tan delicado. Entró en funciones esta Comisión y con fecha 24 de junio de 1905 el señor Matamoros, al dar su informe después de haber cumplido con su cometido, dijo: "Se estudió una línea que partiendo de la confluencia de Machuca con el río Jesús María conectara con la trazada desde Santo Domingo a Tivives; así como su continuación hasta conectar con la sección del Ferrocarril de Puntarenas en la Ciudad de Esparta. El trazado se verificó con gradientes que no excedieran del 2.5 por ciento y curvas de un radio no menor de 87.24 metros. Se estudió también y se localizó una variante del trayecto del Ferrocarril entre Barranca y Esparta para disminuir la gradiente exajerada de esta sección." Calculó el señor Matamoros el costo de la obra, desde Orotina hasta Esparta, y de este lugar a Barranca, en la suma de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL COLONES; recomendó efusivamente este trazado y dijo que esa ruta era la más económica y que tenía condiciones que la hacían casi ideal. La Secretaría de Fomento aprobó ese estudio, que costó al país la suma de \$15,946.83, e inmediatamente con fecha 20 de noviembre del mismo año solicitó y obtuvo de la Comisión Permanente la autorización necesaria para emprender los trabajos, y en enero de 1906 se daba principio a ellos iniciándose en Orotina; se ejecutaban con el mayor orden y actividad con un promedio de costo de \$38,438.48 por kilómetro, incluyendo el valor de todo el material que se necesitaba para dejar la línea en servicio. Se construyeron 16 kilómetros de vía, hasta el punto llamado La Trinidad, con un costo de \$615,015.78; como la naturaleza del terreno de este lugar a Esparta es idéntica a la del trayecto ejecutado no hay razón para creer que pudiera variar el costo de construcción y siendo la distancia de La Trinidad a Barranca, pasando por Esparta, de 22 1/2 kilómetros tenemos que el costo de tal trayecto habría sido de \$915,485.80 incluyendo la suma de \$50,620.00 importe del puente sobre el río Jesús María. Si sumamos aquella cantidad con los \$615,015.78 que costó el trayecto de Orotina a La Trinidad nos da \$1,530,501.58; el cálculo del señor Matamoros, como dijimos antes, fué de \$1,750,000.00 lo que dejaba un margen de \$219,498.42 para cualquiera diferencia.

Pero nadie sabe por qué el gobierno de ese entonces no aceptó el trazado del señor Matamoros y ordenó hacer un nuevo estudio que dio origen a la ruta actual. El error del señor Matamoros consistió en no insistir en las conveniencias de adoptar la ruta a conectar con Esparta, la que él en su informe de 1905 recomendó con tanto entusiasmo, y en cambio hacer números para probar que había una diferencia grande de gradiente entre uno y otro estudio y que ello lo hacía inclinar a preferir la ruta por Caldera, sin importarle el suelo pantanoso de esa región, los túneles, la roca y el puente que sobre el Barranca era indispensable construir. Creyó el señor Ingeniero Matamoros que la economía en el desgaste del material rodante por la ruta por

Caldera en razón de la menor gradiente, era más importante que la que se obtendría llevando la vía por Esparta, libre el material fijo del deterioro por la acción del óxido del mar, con mayor seguridad para la vida de los pasajeros, sin túneles, con un lecho firme y seguro para la línea que ofrece toda garantía de estabilidad y con una diferencia de costo a favor de la ruta por Esparta de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTOS COLONES SESENTAINUEVE CENTIMOS. Conviene detenernos en estos números: haciendo bueno el cálculo del señor Matamoros en su informe de 1905 tenemos que se gastaría de Jesús María a Barranca, pasando por Esparta, \$1,124,984.30; ya vimos que nada hacía creer, a juzgar por la suma que se había invertido en el trayecto de la Trinidad a Orotina, que el precio fuera mayor, y sí que resultara menor. Haciendo bueno también el cálculo del mismo señor Matamoros, en su informe del 21 de Diciembre de 1906, que presupuso para la ejecución del trayecto de Jesús María a El Roble \$2,509,866.99, tenemos la diferencia a favor del estudio por Esparta de \$1,384,682.69.

Cada vez que nos vemos obligados a estudiar detenidamente este asunto, sus detalles nos confunden. Cuál el empeño de la Secretaría de Fomento a cargo de don F. Rohrmoser, de estudiar un nuevo trazado prescindiendo de Esparta, si, como él lo sabía, adoptando otra ruta era necesario un empréstito externo desde luego que su costo, elevado en más de un millón de colones, no permitía obtener en el País todo el capital necesario, que si estaba conseguido aquí para la ruta por Esparta? Nosotros no culpamos al señor Ingeniero Matamoros por su informe; el Gobierno tenía empeño especial en hacer la vía por la costa y el señor Matamoros, tan competente como es, no iba a presentarle dificultades para ello así se le hubiera dicho que el estudio debía ser atravesando el mar en línea recta desde Caldera; lo culpamos por no haber insistido en la conveniencia de adoptar el estudio por Esparta pues el mantenimiento de la vía por la costa va vemos las ingentes sumas que cuestan al Estado y los peligros que ese trayecto entraña; y esto no podía escapar a su clara inteligencia.

Dispuesto como estaba el Gobierno a emprender la continuación del Ferrocarril por el último trazado se dirigió al Congreso Constitucional pidiéndole la emisión de una ley que lo autorizara para hacer un empréstito por dos millones de dólares con los señores George D. Cook & Cia., banqueros de New York y para modificar el Decreto de 1904 que prescribía que el Ferrocarril a Puntarenas fuese por Esparta, aconsejando ir por Caldera. Ya el proyecto de ley en la Cámara los vecinos de Puntarenas, en memorial de fecha 22 de mayo de 1907, y los de Esparta en memorial de fecha 31 de mayo del mismo año, hicieron presente al Congreso todos los inconvenientes que para el País y en particular para la Empresa acarrearía la adopción de la ruta por Caldera, lo mismo que estamos contemplando ahora; y decían los vecinos de Puntarenas: "Por tanto, sin tomar nosotros la Representación de Puntarenas, ni de Esparta, ni de localidad alguna y obrando simplemente como costarricenses que somos, amantes del bienestar y bienestar de Costa Rica, pedimos que el Diputado o Diputados que con nuestra exposición estén de acuerdo, propongan y apoyen dictar una disposición legislativa en que se ordene hacer nuevo estudio del trazado de la sección del Ferrocarril al Pacífico que falta por construirse, que permita, utilizando las partes ya hechas, enlazarlas de modo económico y que esto sea pasando por Esparta a terminar definitivamente en Puntarenas". A su vez los Espartanos decían: "Sin grandes obstáculos que vencer en la construcción, con muchas ventajas para la conservación, circunstancias de considerarse, el Ferrocarril por aquí cuesta menos y estará en un plazo brevísimo para el servicio público. Como patriotas deseamos la mayor unión de la familia costarricense y los medios de realizarla. Solicitamos mayores atenciones y más aproximación a la rica provincia del Guanacaste. El Ferrocarril por Esparta a partir de la Barranca convida a continuar la construcción camiz

de aquella provincia lejana; llevarlo a otro puerto que no sea Puntarenas, es alejarlo de nosotros en medio siglo, entrar en tráfico, cuando debe ser aspiración general la más inmediata unificación, y ningún medio más práctico para eplazar pueblos, que tender rieles.

Este proyecto del Poder Ejecutivo tuvo fuerte oposición en la Cámara, primero por la repugnancia que inspira el compromiso monetario con banqueros extranjeros y luego porque él proponía la ruta por Caldera; el párrafo a) del artículo 2º decía: "continuación del Ferrocarril a Puntarenas por la vía Caldera, según estudios practicados por la Secretaría de Fomento. La Comisión dictaminadora vaciló mucho y estuvo pensando hasta en Tivives, ya que el estudio que recomendaba el Gobierno era, a más de muy costoso, lleno de inconvenientes. El Representante por Puntarenas señor Figueroa, queriendo allanar el camino propuso, en sesión del 24 de Julio de ese año, la siguiente moción: "Para que el párrafo a) del artículo 2º del proyecto se redacte así: a) Continuación del Ferrocarril al Pacífico hasta Puntarenas, por la ruta que una nueva Comisión de Ingenieros estudie y determine como más conveniente para el entronque del trayecto de La Trinidad al Roble". El Licdo don Ricardo Jiménez, combatió extensamente el artículo 2º y la moción del señor Figueroa que dejaba de lado a Esparta y no le daba ninguna probabilidad de ser favorable; y manifestó el señor Jiménez que era preferible que se dijera: "Que una Comisión estudie si es posible ir a Tivives y arreglar el Puerto con un gasto no mayor de UN MILLÓN DE COLONES; y que, si eso no es posible, que se vaya por estudios, a Puntarenas, PERO NO POR CALDERA". En la sesión del 25 continuó el Licdo. Jiménez combatiendo por el mismo hecho aquella moción y en la sesión del 26 el señor Figueroa la modificó agregándole: "u otro lugar en la parte aprovechable de la línea construida entre Esparta y Puntarenas"; así fue aprobada tal moción. Nosotros creemos que el señor Figueroa debió haber hecho campaña con más decisión a fin de que se compenetraran los señores Diputados de la conveniencia de seguir el trazado a conectar con Esparta ya que un grupo importante del Congreso adversaba la ruta de Caldera sin adversar la idea de ir a Puntarenas. Así lo demuestra la moción que a continuación hizo el Representante don Gregorio Martín para que se agregara al artículo 2º lo siguiente: "LA NUEVA LINEA NO PASARA POR CALDERA". Esta moción fue aceptada por los Representantes Mayorga Rivas, Jiménez, don Ricardo, González, Pinto, Coto Fernández, Jiménez don Carlos María, Leiva, Faerlon, Figueroa, Martín y Castro Quesada. Pero el Gobierno estaba empeñado en ganar la partida y no alcanzó mayoría tan sano propósito y tan previsora idea. Es claro que con la redacción que se le dió al párrafo a) del artículo 2º del proyecto quedaba condenada Esparta, porque mientras el Gobierno no variara de modo de pensar sería muy raro que hubiera ingeniero que aconsejara no seguir la ruta de Caldera.

El 31 de Julio de 1907 se emitió la ley que aprobaba el empréstito y ordenaba la continuación de los trabajos, la que se publicó en la Gaceta del 1º de Agosto siguiente y el 29 de noviembre se embarcaba en Nueva York en el vapor "Esparta" el Ingeniero Americano Warren H. Knowlton contratado por el Licdo. don Luis Anderson, por encargo del Gobierno para que viniera a decir, como en efecto dijo, que debía adoptarse la ruta por Caldera. Este Ingeniero, según lo dice en su informe, salió de San José a explorar los alrededores y vecindad de Esparta, "El Roble" "Las Salinas" "Las Huacas" y "El Cascajal" el día 12 de diciembre, y el 14 del mismo mes estaba nuevamente en San José listo para dictaminar en pro del estudio por Caldera. Este mismo Ingeniero, de ingrata memoria para Costa Rica y especialmente para Puntarenas y Esparta, calculó el costo de la obra en una suma menor de la indicada por el señor Matamoros y ofreció tomar por contrato la ejecución de ella; el Gobierno aceptó y celebró el contrato que se publicó en el Diario Oficial del 5 de Setiembre de 1908, pero ya el 23 de Febrero de 1909 lo reformó ampliando el costo de la

obra en muchos miles de dólares, lo que demuestra que el cálculo primero fue un engaño para atrapar el contrato, confiado en la benevolencia de nuestros hombres para reformarlo luego. Qué cúmulo de dificultades, cuánto dinero mal invertido y cuántos trabajos trajo al país la infeliz ocurrencia de la Secretaría de Fomento de contratar la disposición terminante de los legisladores de 1904 que dispusieron adoptar la ruta que hiciera conexión con Esparta. ¡Y cuánto perjuicio y pérdidas materiales irrogó a una población como Esparta que tenía derecho a ser tratada con cariño por la mano del Gobernante y que merecía la protección del Estado ya que podía brindársela no sólo sin perjuicio para la Hacienda Pública sino que con positivo bien para ella. Por eso dijimos que cada vez que nos vemos obligados a estudiar detenidamente este asunto, nos confundimos sus detalles. Librenos Dios de dudar de la honorabilidad de los hombres que intervinieron en esto, pero su error ha sido de funestas consecuencias. Mr. Knowlton resultó un farsante que todo lo dejó mal hecho y que construyó un puente costosísimo para que se lo llevara la primera creciente del río Barranca. La Contabilidad del Ferrocarril debe tener cuenta separada de lo que le costó al País la sección de La Trinidad al Roble; es preciso conocer esa suma para que quede más de manifiesto el grave error cometido; la razón que asistía al Licdo. Jiménez, a don Gregorio Martín y demás compañeros en la Cámara para oponerse a que la línea se hiciera por Caldera y lo perjudicial que es desatender las indicaciones bien inspiradas en asuntos que son de interés público.

Pero ahora, no es imitar a Jeremías lo que conviene; busquemos el medio de mejorar esta situación. En realidad, el Ferrocarril al Pacífico no está terminado hasta Puntarenas; está hecho científicamente hasta Jesús María los desvíos proyectados en Mata de Limón serán otro fracaso; va esa línea por terreno suamposo, bordeando el Río Barranca y esto no da prenda de seguridad, ni garantía ninguna. El Gobierno debía traer a la vista el primer estudio practicado por el señor Matamoros; ese trazado se conoce con el nombre de "Ruta del sentido común" y parte de Jesús María a conectar con Esparta haciendo una desviación de la sección de Esparta a Barranca. No existe en todo el trayecto obstáculo alguno que vencer y están a la mano todas las traviesas que se necesitan para ese trabajo. Que adopte el Gobierno ese estudio y una vez preparado el lecho de la vía, con los durmientes en su lugar suspenda el servicio ferrocarrilero de Jesús María a Puntarenas y principie a levantar y trasladar los rieles de El Roble a Jesús María y a colocarlo en su correspondiente lugar, para no gastar en compra de ese material. Pronto se establecería un servicio de carretera de Jesús María o del lugar a donde fueran llegando los trenes a Esparta, como lo estaba de Orotina a dicha ciudad; tal interrupción sería por poco tiempo. Esa es la solución del problema que la experiencia aconseja; debe abandonarse la sección de Jesús María a El Roble por antieconómica o por insegura y adoptar ésta que es la que se ha venido aconsejando desde el año 1905.

A los vecinos de Puntarenas y a quienes tengan interés en la conservación de la Perla del Pacífico llamamos la atención hacia la necesidad de empeñarse en la realización de esta idea que es la que dará las seguridades de vida que se ansian para nuestro puerto. Ya un amigo de Puntarenas que en "El Diario de Costa Rica" escribe con el seudónimo de PIC viene diciendo todo lo que acerca de Puntarenas y de sus condiciones de Puerto es dable decir y ha argumentado brillantemente respecto a la ninguna dificultad para la construcción del Muelle, que es el caballo de batalla de los enemigos de Puntarenas. Pero la espada de Damocles seguirá pendiendo sobre la cabeza de Puntarenas si no se define este importante asunto adoptando la ruta por Esparta; nunca habrá vía estable y económica por otro lugar.

San José, noviembre de 1922.

MOISES G. AGUILAR

GRAN HOTEL METROPOLI
Calle 4ª. Sur y 2ª. Avenida Oeste, 50 vs. al Sur del Banco de Costa Rica.
Teléfono número 861 ★ Apartado número 1193
San José, Costa Rica
Atendido personalmente por su propietario
Victor Céspedes Duke.

VICTOR M. ROJAS & Hnos.
CONTRATISTAS
Trabajos de carpintería, colchonería y construcciones de todo estilo, por contratos o dirección.
Taller: frente al Molino Costarricense, Calle del Cementerio

JULIO FABIO UGALDE
HEREDIA, C. R.
Agencias * Comisiones * Trabajos de Imprenta * Representaciones
Oficina del Licdo. Bernardo Benavides

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - De salud y fuerza. - PARIS.
Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Saseo Hnos

Colorantes SUNSET LOS MEJORES

IMITADA POR TODOS **CERVEZA TRAUBE** IGUALADA Por NINGUNO

En la última sesión municipal se suscitó acalorado debate entre los licenciados Quirós y Gonzales Viquez

En la última sesión municipal del miércoles pasado se suscitó una acalorada discusión entre el señor Presidente. Licenciado González Viquez, y el Regidor don José Joaquín Quirós. El debate se prolongó más de dos horas.

Se discutía una solicitud de los carretoneros respecto al impuesto que pagan por sus vehículos, y el deseo que manifestaban de que se les hiciera una rebaja.

Don Cleto estaba de acuerdo con la rebaja y acogió el dictamen de la Comisión de Hacienda, pero el señor Quirós alega que el rebajo en ese caso debía de hacerse a todos los propietarios de vehículos y que el impuesto de los carretoneros debía ser más fuerte que el de los coches, puesto que tales vehículos le causan mayores daños a las calles. Opinaba que el impuesto debía ser de \$ 9.00 trimestrales en lugar de \$ 6.00. y expuso que sabía que los carretoneros hacían pingües negocios.

El señor Presidente hizo observaciones muy precisas e insistió en que era conveniente atender a la solicitud de los carretoneros quienes habían sido los primeros en presentar tal petición. Muchos de ellos estaban presentes.

El debate fue interesante, habiendo llegado a aprobarse la moción del Lic. González Viquez.

Atenta invitación

Hemos sido finamente invitados por la directora de la Escuela "Mauro Fernández", señorita Ana Rosa Chacón, al Concurso Anual de Educación Física que tendrá lugar hoy a las 8.30 de la mañana en ese establecimiento. A la vez que quedamos altamente agradecidos, procuraremos corresponder tan atenta invitación.

Niña atacada en la Soledad

Ayer en la mañana la niña Carmen Prado, de diez años de edad, sufrió un ataque en momentos en que se hallaba en la Iglesia de la Soledad con su señora madre. Felizmente pasaba por aquel lugar el Dr. Gallegos quien con mucha atención le prestó sus valiosos servicios a la pequeña.

La niña Prado se encuentra mejor, de lo cual nos alegramos.

Ya se encendió la candela!!

Pase a verla en la ventana de la "Nueva Cigarrería", frente a la Magnolia

Compre un paquete de cigarrillos

"Victor"

y en el reverso de la cubierta díganos el día y la hora en que se apagará la candela. Cada cubierta de estos cigarrillos le dá derecho a un voto.

Firme su contestación y envíenosla al Apartado 896. Ciudad.

TRES GRANDES PREMIOS:

\$ 500.00 - \$ 250.00 - \$ 100.00

REPUBLIC TOBACCO COMPANY



¿Cuándo se apagará la candela?

Siluetas de Actualidad

DON RICARDO

De nuevo la atención general se concentra en la figura patricia del muy ilustre estadista, del muy ilustre dictador de cuyos movimientos, de cuyos pensamientos, de cuyos gestos y de cuyas palabras vive eternamente pendiente: mal profeta resultó el recordado escritor que en agitados momentos profetizó que en la casa presidencial se apagaban las últimas pavesas de una candileja; aquellas frases que debió ser zumbona y displicente en los oídos del mandatario de 1914, no ha tenido posteriormente confirmación, y don Ricardo, ya metido en las soledades nemosas de sus fincas, ya hecho un cartujo de su casa donde al amor de una lámpara severa daba descanso y solaz a su espíritu con las páginas de áticos escritores o serenos filósofos, ya en el pupitre de representante del pueblo, al que lo llevaron dos provincias, ha seguido siendo el hombre del país.

Desde las fronteras hasta San José y desde San José hasta las lejanas

fronteras, no hay quién no esté pendiente de las opiniones de este ilustre cartaginés, que es la Nifia Egeria Nacional.

Vino el 27 de enero, y todo el mundo se preguntó: qué pensará don Ricardo? don Ricardo estiró más el labio, inclinó la cabeza y entornó los ojos; cuando llamaron a los expresidentes, él no vino, y con una frase, fulminó a los que hacían la nueva constitución y sentencias.

Le echaron en cara lo del 28 de abril; publicó un folleto en que entre frases, que muchos encuentran sumamente chistosas porque suele disfrazarse el llanto con la risa, hace una pintura, a su manera, de nuestra política y relata la llegada de don Alfredo al poder; el chiste que le encuentran las gentes a su escrito está en compararse con un mono antropomorfo, en compararse con el cabro de los israelitas que lleva encima todos los pecados del pueblo, en comparar a la República con una Heredia agrandada, en llamar balan-

dronadas los manejos de don Rafael Yglesias y decirle al pan, pan y vino al vino.

Se presentó lo de la unión centroamericana y sus mazazos de entónces malfririeron el ideal morazánico en su nueva interpretación de 1920. Hubo nuevos chapazos en aquello de los votos con bigotes y los votos lampiños.

Ahora se presenta el problema de las conferencias de Washington, y se niega a ir como representante de Costa Rica, por más que así se lo pide el Gobierno, se lo pide el Congreso, y se lo pide el país entero. Unos dicen que le ha dado el berriñche por decir que no, en vista del poco aplomo de don Julio, quién sin darse cuenta de lo que podrían ser las tales conferencias se apresuró a empaquetar hacia los Estados Unidos a don José Andrés.

Se irá, no se irá? se preguntan todos en el país, y la pobre y pálida república cada vez más mustia, cada vez más triste, deshoja la margarita de su

esperanza, como las enamoradas románticas que le preguntan a los pétalos desprendidos, el me quiere, no me quiere, inquietante.

Por qué no va don Ricardo?

Será que piensa que ya no sirve para andar en protocolos y cosas y que su gran sombrero de agricultor de Texas, su gran sombrero color café, no andaría muy lucido por las calles de Washington? Será que teme que sus zapatos amarillos de anchas y gruesas suelas desentonan con sus chillidos al ascender los escalones del palacio de las conferencias? O será, acaso, que con tanto estar metido allá en sus famosas soledades tema hacer el papel de Tchicherin en Génova, cuando se presentó de frac a las 12 del día? Estos serían los únicos motivos de don Ricardo, porque, preséntese como se presente, así sea de frac y con el sombrero color café, cuando se ponga a discutir les haría olvidar muy pronto a sus contrincantes en las conferencias los pequeños detalles de la indumentaria, y no faltarían nuevos Secretarios de Estado que reconocieran la grandeza del pájaro a pesar de la estrechez de la jaula.

Por qué no va don Ricardo?

Por cuál motivo no vuelve a sentirse la rama seca y a compararse a sus conciudadanos con el lago maravilloso del Tiro? Por qué no dice que prefiere ir de representante del Club Cartaginés a la Liga de Football antes que a Washington para ver si después le castiga la lengua como a aquel hombre que prefería ser alcalde de un pueblo antes que Presidente de la República? Por qué no vuelve a recordar el bíblico cabro del desierto que el pueblo de Israel cargaba con sus pecados, ya que si no va a Washington y José Andrés hace una torta le echarán la culpa? Pero en fin, don Ricardo dirá que en todas estas cosas de Costa Rica sucede como sucedía en un famoso juego de argollas que había en Curridabat: el que la ensartaba perdía y el que no también.

Por qué no va don Ricardo?

Por qué seremos tan torcidos los costarricenses que este don Ricardo nos salió sin nada de Lilito ni nada de Pancho Bonilla, a quienes basta con hacerles una seña para que estén a la orden?

Nadie se explica y a todos nos duele que este ilustre viejo tenga motivos para no acceder a la petición general. Y mientras nos hacemos conjeturas, mientras nos dolemos de su negativa, mientras buscamos en nuestra esperanza la manera de decidirlo a que haga en dos días las maletas y llegue a Washington, le damos vueltas y vueltas a la pregunta, diciéndonos, por qué no va don Ricardo?

FERNANDO RIGNI



16 Cigarrillos

POR

60 Céntimos

UN EXITO

BASADO

en Calidad

PERMANENTE

Laboratorio Diagnóstico

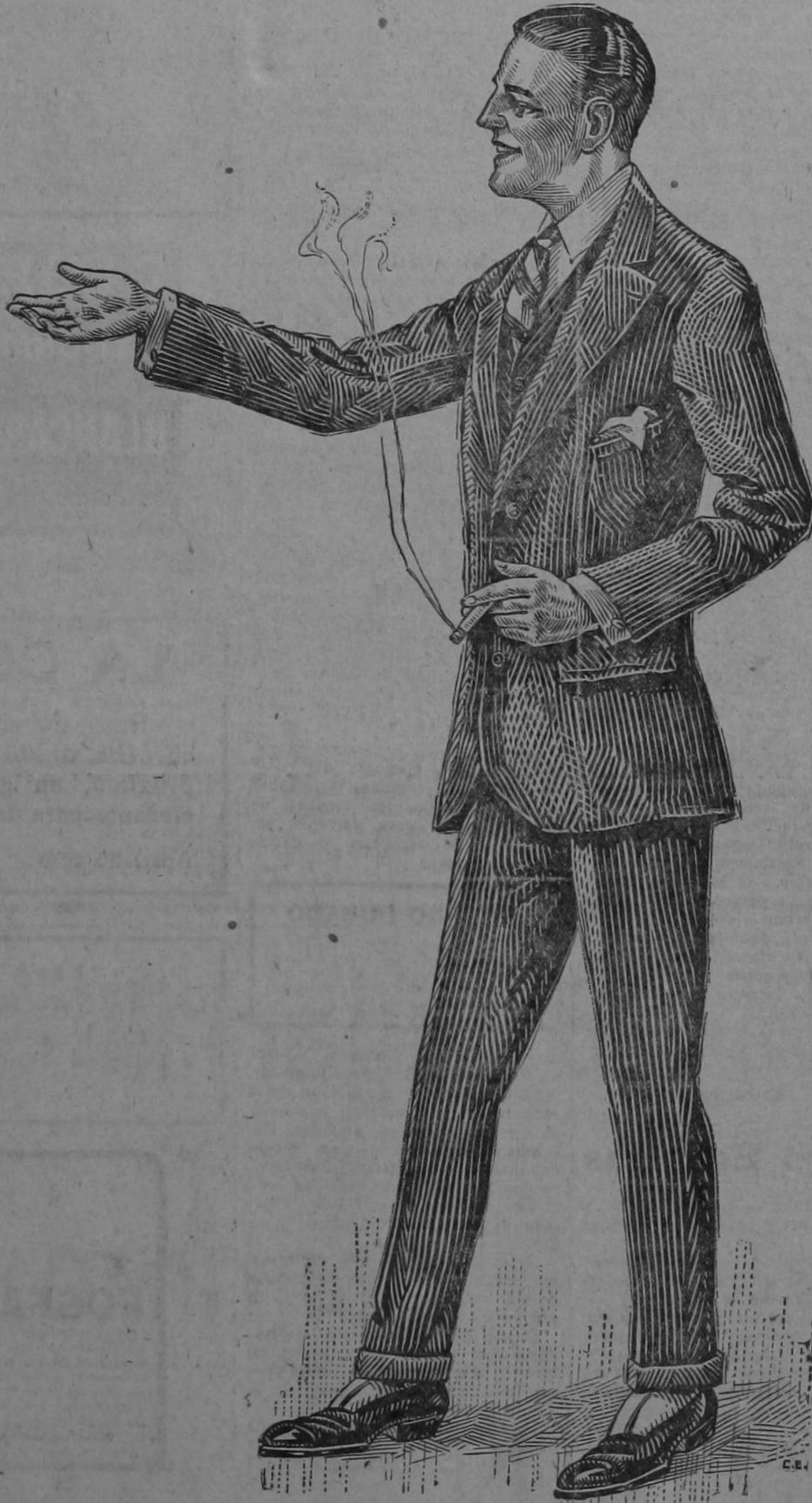
Bernardo R. Yglesias

Clínica del Dr. M. Rodríguez

Se hacen exámenes diagnósticos, de sangre para malaria, recuentos diferencial y total de células, de esputo, de orina, simples y compuestos, de heces y toda clase de exámenes microscópicos. Reacción de Wassermann únicamente los sábados.

Aviso.—Pinturas inglesas a \$ 20.00 tarro de 27 libras netas. Accesorios eléctricos, artículos de ferretería, donde MIGUEL ANGEL QUESADA, 75 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.

Introduciendo el nuevo



DE NUESTROS CORRESPONSALES

Heredia

La Municipalidad desistió de su idea de protestar por el Acuerdo del Ejecutivo por el cual le usurpó gran parte de territorio para dárselo a Alajuela y en su lugar forjó un acuerdo sentimental pidiendo la revisión del citado Decreto.

No hay mucho optimismo en el resultado de esa súplica, pues se cree que el Gobierno mantendrá su criterio y habrá que esperar a mayo para que sea el Congreso el que decida la cuestión de una manera definitiva.

Fallecieron en esta semana doña María de Yee Sing y don José Zamora por lo que damos sentido pésame a sus deudos.

Hoy la ciudad escolar estuvo de fiesta: en la mañana y con lujosa asistencia se verificó el acto público en la Escuela Normal, para tributar el merecido homenaje a la eminente educacionista señorita Esterita Silva. El programa se desarrolló a entera satisfacción de los asistentes por lo que felicitamos a los actores y organizadores.

Más tarde, a las 13 hs. en la Escuela Rafael Moya se efectuó otra simpática fiesta en honor de doña Sara de Pupo cuyo retrato se colocó en salón de honor y en medio de delirante entusiasmo. Varios números lírico-musicales amenizaron el acto, terminando con el Himno Rafael Moya.

Ha mejorado la señorita Josefa Lizano noticia que damos con mucho placer.

Para el seis del entrante diciembre se anuncia la boda de la simpática maestra Margarita Pineda con don Teodoro Muñoz Guerrero, estimable comerciante establecido en Orofina. La ceremonia tendrá lugar en San Rafael de esta provincia donde con tanto acierto ha servido la señorita Pineda. Les anticipamos sinceras congratulaciones.

Han empezado los exámenes finales en la Escuela Normal: el profesorado piensa ser riguroso en sus calificaciones a fin de que no pasen graduados por complacencias sino por verdadero mérito y por esfuerzo. Muy bien y para ellos como para los examinados deseamos un feliz resultado final.

CONDE DANILO.

Carrillo

Filadelfia. — Esta villa progresa notablemente, en el ramo de construcciones; sus edificios al estilo moderno forman un aspecto agradable del pueblo, conjuntamente la higiene que mantiene la salubridad local, sostenida por el Municipio y Jefe Político del cantón. Ultimamente, el acudado y buen amigo don Francisco Cubillo Iacer, ha construído una hermosa casa de dos pisos, espaciosa y quizá la primera en su calidad, por estar hecha técnicamente por artesanos competentes que han complacido el buen gusto de su dueño sin quebrantar las reglas del arte.

Ha sido nombrado por el Ejecutivo, médico del pueblo, el Dr. Jiménez Obregón y se ha recibido con beneplácito general: a primera vista, este galeno se le considera capacitado y digno de cumplir con toda honradez el delicado cargo que se le ha conferido haciendo honor a la científica profesión que ejerce. Ojalá que apartando toda sombra impropia de su rango, corresponda a las necesidades y estado del pobre paciente. Bien venido sea.

Sardinal. — Este pueblo, aun a despecho de los obstáculos más insuperables, se engrandece cada día más y siempre en sus luchas por la vida, es incansable, tenaz e intrépido en las faenas del trabajo; pero es lamentable en su estado moral, si nos fijamos en la manera de cómo se vive aquí; pobre gente!... Aquí no hay garantías para nadie, aquí se escandaliza y se provoca a toda hora; aquí, milagrosamente, no se registran a diario hechos de sangre; aquí todo ciudadano honrado tiene que recogerse temprano de la noche para evitar un percance personal ocasionado quizá por algún matasiete o

talvez por un Lucas Gómez; y el comercio tiene por necesidad que estar alerta y listo a defender sus intereses; aquí la representación de la autoridad es completamente nula, pues hasta ella misma ha sido ultrajada con insultos y amenazas; por consiguiente no se le concede ningún prestigio y ha perdido totalmente su respeto.

Don Antonio Silveira, hace pocos días, murió en "El Coco", abordo del buque de su cargo, viejo conocido y empleado de la empresa de concha perla, hoy propiedad de los señores Alejandro y Fernando Líos García, del comercio de esta plaza; parece por los informes recibidos, el excesivo licor le produjo un ataque violento y, siendo de noche, no obtuvo ningún auxilio de sus amigos y compañeros de abordo, arrojándose muerto en su camarote; traído a esta localidad, se dio cuenta a la policía local y ésta a la superior inmediata, manifestando con este procedimiento un acto de honradez y buena fe. A qué, pues, más preámbulos en este caso tan sencillo y común? Sin embargo, esta autoridad pidió el Médico del Pueblo que resida a cuatro o cinco horas de distancia, dando orden de no sepultar el cuerpo; de manera que hasta las 11 de la noche que vino orden del Jefe Político, se dio sepultura al cadáver; todo por qué? Por una aberración de criterios; además, el Dr. a qué venís?... Ignóranse los cargos que podría haber presentado algún interesado delictor... pero todo esto hubiera sido fútil y calumnioso; quedando así desvirtuado legal y categóricamente, la sospechosa sorpresa que arroja a este respecto el artículo publicado en este mismo e importante diario N.º 656 del 11 de los corrientes, escrito al calor de una mala inteligencia, cuyos fines ya se saben. Por fin: marquemos la estela de nuestra inocencia; es la sombra venenosa de la envidia, que escarba las tumbas en glorificación de la infamia, que, a la vez, añade los mirajes de la falsa humanidad.

— El domingo próximo se efectuará la boda del estimable joven don Víctor Esquivel con la señorita Angélica Herrera. Impartirá la bendición nupcial el Presbítero Bernadés. Apadrinarán a la simpática pareja las siguientes personas: don Juan Manuel Herrera y señora doña María de Esquivel; don Juan Esquivel y señorita Ester Herrera; don Bernardo Herrera y señorita Anita Quesada; don Antonio Herrera y señorita Juana Zumbado.

Los contrayentes son personas de gran estimación. Que sean muy felices.

Corresponsal viajero.

Cinco Esquinas

Teatro Dólar. — Para el sábado y Domingo se preparan dos grandes funciones

La Compañía "12 de Octubre" trabajará con las preciosas comedias tituladas "Ya me ha tocado"

"Yo quisiera ser perro" y los sentimentales dramas "No es tarde" "Astros y Lágrimas" Amenizados por la competente orquesta que dirige el inteligente y apreciable maestro Don Salvador González.

Para el domingo se prepara una velada, organizada por Doña Zelmira de Capella y un grupo de seño-

JORGE R. AGUILAR
ABOGADO
—
Despacha en la oficina del Licenciado
Francisco Aguilar Barquero

Las grandes carreras de caballos se iniciarán en breve

La temporada hípica en el hipódromo de la Sabana se iniciará el domingo 3 de diciembre próximo. Para tal fin han sido importados siete famosos productos de pura raza inglesa de carrera, llamados BURLSCO, KUMBEL, BAMBALINA, CHILENO, JACK, NAYDA PRINCESA, y cinco jinetes de primera clase.

Se advierte a los propietarios de caballos que deseen tomar parte en las carreras, que es necesario tener sus caballos en San José a más tardar el martes 28 de noviembre para las inscripciones. La Empresa ofrece los servicios de un mariscal y veterinario a los propietarios.

Las partidas serán dadas a la inglesa.

La Comisión de fiestas ha ofrecido una valiosa y artística copa de plata para la carrera de caballos importados, y para los productos nacionales bonitos objetos de arte.

El Centro Hípico por su parte ofrece además un premio de mil colones para la carrera llamada "LA COPA", y otro premio de dos mil colones para la gran carrera denominada "INTERNACIONAL", que se correrá el 1.º de enero de 1923.

Para los caballos de inferior categoría habrá tres buenos premios que se denominarán "CARTAGO" "LIMON" "SIQUIRRES".

Para el mes de diciembre quedará terminado el diamante del "BASE BALL", con cómodas y grandes tribunas, así como las canchas de foot ball, pistas para carreras pedestres y de bicicletas y demás juegos de sport.

RICARDO DORADO

Avisa a su numerosa clientela de cacao y café molido que ha trasladado su oficina al frente norte de la Iglesia de La Merced, donde tiene el gusto de ponerse a sus órdenes.

ritas del Colegio, y nuestro Director de Escuela don Guillermo Amador.

Con motivo de la clausura de la escuela, se ha organizado esta velada a beneficio de los alumnos. Debemos advertir que la gran función del sábado será dedicada al caballero don Rodolfo Traube y su Sra., al cbsallero y empresario del Teatro don Miguel Rodríguez y su Sra.

Debemos contribuir a darle mayor realce a la fiestecita por tratarse de una obra de beneficencia y en pró de los niños.

Damos por este medio las más expresivas gracias al estimable caballero don Miguel Rodríguez por que bondadosamente obsequió el Teatro para la velada.

Hay mucho entusiasmo por esta fiesta.

CORRESPONSAL

LAVOL
Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel
No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL—
La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos. Las terribles escoriaciones causadas por las erupciones se curan en una semana.
LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas.
En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.



OSTIONES (Oysters)
Frescos en concha
LLEGARON A LA
Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)
Se envían a domicilio · Teléfono 261

COLORO-ANEMIA
IODURO de HIERRO INALTERABLE
PÍLDORAS y JARABE
BLANCARD
ESCRÓFULAS, DEBILIDADES
COLORES PÁLIDOS
LINFATISMO, RAQUITISMO
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld
PARIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Representantes en Centro América: J. Pauly & Co. Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos

LA COLOMBIANA
Realizará en obsequio a su muy apreciable clientela, desde el día primero de Diciembre próximo, un gran surtido de calzado fino y elegante para damas y caballeros.
Apartado 699 ★ Teléfono 751

HOTEL LIMON
de María de Espinosa
Ofrece alimentación sana y nutritiva. Cuartos cómodos e higiénicos. Precios los más bajos.
150 vs. al Sur de la esquina Este del Mercado.

FOSFATINA FALIÈRES
Incomparable alimento para los niños. Todos los médicos de niños lo recomiendan a causa de las científicas cualidades de su preparación. Las madres de familia lo dan a sus chiquitines para que se pongan sólidos y resistentes; a los niños les gusta, porque la Fosfatina Falières, asociada con leche, forma una papilla de exquisito gusto.
Empléase principalmente en la época del destete y durante el crecimiento. De fácil digestión, conviene a todos los estómagos delicados.
Cuidado con las imitaciones y exijan la gran marca: FOSFATINA FALIÈRES.
PARIS, 6, Rue de la Tacherie y Pharmacies.



BAYER
Para el dolor de cabeza, los cólicos y el malestar nervioso que sufren las damas durante los trastornos fisiológicos mensuales, no hay nada igual a la
Cafiaspirina
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA



LICITACION

El Consejo Administrativo del Ferrocarril al Pacifico se propone sustituir el uso de leña y del carbón como combustible de las locomotoras por el aceite (petróleo), y con este fin recibe desde esta fecha hasta el 31 de enero próximo, proposiciones que comprenden:

1.—Precio a que se proveerá al Ferrocarril de 30.000 barriles de aceite, por lo menos, al año y por un periodo de tiempo no menor de cinco años. El aceite debe ser entregado en el tanque receptor que se construya en la estación de Puntarenas o en el lugar donde se determine colocarlo en aquel puerto.

2.—Construcción de 3 tanques de hierro para el aceite situados uno en Puntarenas con capacidad para 25.000 barriles; otro en la estación de Orotina para 1.000 barriles y otro en la estación de esta ciudad para 2.500 barriles.

3.—Proveer al Ferrocarril de 4 carros tanque de 150 a 200 barriles de capacidad cada uno para transporte del aceite de Puntarenas a los otros dos tanques.

4.—Arreglo de 14 locomotoras, ahora en uso con leña y carbón para usarlas con aceite.

5.—Provisión de bombas, mangueras y demás útiles requeridos para una adecuada y completa instalación consiguiente al uso del nuevo combustible.

6.—Construcción en Puntarenas de las obras que se consideren necesarias para la descarga del aceite directamente del vapor al tanque de recibo en aquel puerto.

Las propuestas que se hagan determinarán, lo más detalladamente posible, las diferentes obras a ejecutar y la estimación de valor de cada una de ellas separadamente.

7.—Condiciones de pago del valor de la instalación y del aceite que se entregue periódicamente al Ferrocarril.

Las propuestas se dirigirán a esta Administración donde, a la vez, se suministrarán todos los datos que se soliciten.

La Junta Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le satisfaga, o de rechazar todas en su caso.

San José, Noviembre 20 de 1922.

R. YGLESIAS
Administrador General

Movimiento Marítimo

Limón, 23

Hoy a las 6 horas fondeó el vapor estadounidense "Sixoala" de 2765 toneladas, procedente de Cristóbal Canal Zone, 15 horas de mar 101 tripulantes. Capitán W Law y con signado a la U. F. Co. Pasajeros José Balta, James W. Barret y Sra., Dewey Carty, Harry L. Finlason, Joaquín García, Oscar J. Gómez, Julio C. Piedra, Dr. Alexander Pirie señora y 2 hijos, Angélica Raphael, Antonio R., Velez, Humberto Cubas L. y 14 en tránsito. Carga general 397 toneladas, Correo 194 sacos, 2 cartas.

Limón, 23

Hoy a las 19 horas fondeó el vapor holandés "Cryussen" de 2684 toneladas procedente de Cristóbal con 16 horas de mar, 107 tripulantes. Capitán P. Koningsstein y consignados a C. H. Smith. Parajeros: Theodor, Emma, Elisabeth, Margaretha Assma, Brigida de André, Max, Mercedes y Marta Koberg, Hano, Von, Wedel, Miguel y María Sarquis, Elias Assad, Miguel Khose, Ricardo Majid, Rachid, Helene, Maria, Aida y Ramza, Alice, Joseph, Mariana, Hanna, Catherina y Antoine, Slon, Fouard Ramza, Maroun y Josephine Bouhikel, S. Thomas H. Beck, Margarita y Juana Carrillo y Guillermo C. García. Carga 1530 bultos con 155 toneladas, correo 62 bultos.

El Capitán del Puerto,
G. ACOSTA

Hotel Centroamericano

Avisa a su cliente de toda la República que se ha trasladado de Puntarenas a esta capital, donde ha abierto una **CASA DE HUESPEDES** contando con habitaciones ventiladas e higiénicas a todo precio. Estos se alquilan con muebles, con comida o sin comida, al plato o por mensualidades. Teléfono 689. Apartado 857. Altos de la casa de Fausto Calderón. Norte del Mercado.

VALDA

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS crónicas o agudas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas o crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigida siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Por la Estación del Atlántico chocaron el carroton n. 70 con uno de la Santa Ana

Ayer en la mañana se promovió un choque en la Calle de la Estación, sin que se registraran afortunadamente desgracias personales.

Cerca de las 10 horas el carroton número 70 estaba parado frente a una Cafetería, cuando un gamín tuvo la humorada de golpear al caballo el que saltó a escape. Las consecuencias fueron graves; el vehículo se estrelló con un carroton de la Fábrica de Refrescos Santa Ana y le ocasionó serios daños.

En la Agencia se arregla el lío.

Botica Moderna

Abierta todos los días, inclusive el domingo

Despacho Especial a toda Receta

Crema Iris
Preparación Especial

Teléfono No. 910



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde

cura esta penosa enfermedad

Pídase en las boticas

Fábrica Nacional de juguetes

Avisa a su clientela y al público en general que está lista para recibir sus órdenes con un completo surtido de bebés, muñecas, carritos y animales.

Debido a la gran demanda que tienen nuestros juguetes en el exterior, hemos resuelto que los visite uno de nuestros Agentes con el fin de que mande sus órdenes lo más pronto posible.

Llame al número 441 y nuestro Agente Luis de Hoyos, lo atenderá en el acto.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Don Elías Jiménez y los frailes

En el último número que ha circulado de la acreditada revista "Reproducción" que dirige el eminente escritor don Elías Jiménez Rojas, encontramos el siguiente párrafo que reproducimos:

"Los franciscanos de Cartago han premiado un poema netamente panteísta. Así, o el Santo no crea en el Dios personal de los cristianos occidentales, o nuestros frailes no creen en su San Francisco de Asís."

El caso se presta para comentarios por ser esta la opinión de uno de los hombres de más valer en nuestro territorio.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sobre VERDADERA
BOTICA ORIENTAL

Permitirá el Ministro de Gobernación un match de Box?

Los miembros de la Comisión de Fiestas se dirigirán oportunamente al señor Ministro de Gobernación, solicitando permiso para celebrar durante los días cívicos un encuentro de box entre dos conocidos deportistas. Aunque—según se nos dice—las Leyes de Policía prohíben tales espectáculos, es de esperar que las gestiones tengan efecto.

Carnicería "El Capricho"

Ala Oeste del Mercado de Augusto Colombari

Como lo indica su nombre, tiene su capricho; en la higiene; en el ganado que consume examinado, gordo y escogido en la garantía de la pesa; en mantener surtido completo de las carnes famosas: Roast Beef, Res, Cerdo, Ternero y Carnero, ésta última solamente los sábados.

Por demás está decir que nuestra carnicería montada al estilo europeo no admite mosca. Servicio a domicilio. Teléfono: 321

Campo cedido Los héroes de Coto

Muchas familias capitalinas desean que la Compañía que actúa en "el Trébol", ponga en escena la famosa comedia "Los Héroes de Coto", con la cual conquistó grandes aplausos en Panamá.

Retamos al Director de esa Compañía a que pruebe que "nunca ha insultado a los ticos".

Si desea conocer la firma del autor de esta nota para lo que a bien tenga, puede pasar a la redacción de este diario.

EL JOVEN AUDAZ

AL PUBLICO

El Caballo Blanco

Ofrece a su numerosa clientela, ostiones frescos

todos los días; muy baratos y se sirven a domicilio, pudiendo pedirlos al teléfono No. 584.

Un colega le hace cargos a un Sacerdote

En "El Herald" de Puntarenas, al informar de los festejos de San Rafael, aparece el siguiente párrafo:

"UN INCIDENTE DESAGRADABLE.—No quisiéramos referir un incidente bastante desagradable que se suscitó, por que dentro de nuestro ambiente perdonamos todo, pero como hubo personas de afuera que vinieron a dar realce con su presencia a la fiesta, muy a nuestro pesar lo narraremos. El Señor Cura de Puntarenas, cuya intemperancia más de una vez ha sido atacada por la prensa local, sin que nosotros hayamos querido hacernos eco de esos ataques, demostró en la fiesta del domingo su carácter refuido con las doctrinas que practica. Primero cometió irreverencias con la imagen de San Rafael; luego trató de imponer su voluntad; más tarde, cuando se le rogó que fuera condescendiente hizo manifestaciones de su autoridad, y por último fue descortés con el caballero Guillermo Tristán, redactor del "Diario de Costa Rica" y delegado del Comité Nacional de Beneficencia. La protesta contra esos actos del señor Cura, fue general y nosotros no podemos hacer otra cosa que acogerla, así como elevar esta queja a nombre del vecindario ante el superior.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENA, C. R.

PULPEROS:

Próximamente se trasladará la Melcohería LA ESTRELLA a su nuevo local situado 300 vs. Norte de La Soledad o 50 vs. Norte de la Cafetería Chelles. SE DESPACHARAN ORDENES PARA TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

Apartado 973 - SAN JOSE, COSTA RICA

Aspectos de la nueva evolución financiera

II—Consolidación del Crédito

Sin temor de equivocarnos declamos en nuestro anterior artículo sobre el contrato de préstamo Soley Keith, que éste tiene el respaldo del pueblo costarricense en cuanto permite al Estado reasumir el cumplimiento de sus obligaciones demoradas, que no pueden denegarse por más tiempo ni desconocerse sin grave injuria para la moralidad de los negocios fiscales y para la causa del derecho y del orden en el país.

Efectivamente, la deuda en descubierto que pesa sobre el Tesoro Público es un hecho definitivo, una realidad jurídica y comercial que inviste toda la trascendencia y resultancias legales que de ella se derivan. Podemos comentarla, es cierto, en la forma que nos plazca, según los distintos puntos de vista en que nos coloquemos, para su apreciación; podemos estudiar esa realidad a la luz de todas las doctrinas económicas y de todas las teorías políticas o de administración que nos merezcan fe; y podemos, en fin, barajar a propósito de ella un arsenal de argumentos importantes sobre sus orígenes y sobre el estado de cosas hacendario que determina, sin que ninguna de nuestras especulaciones pueda destruir el hecho, ni dar en tierra con la entidad real y viva que sujetamos a tan prolijo examen.

Vano sería siquiera el intento de hacer, porque la existencia de dicha deuda habría de eruirse con entera vitalidad llamando a engaño bajo la plenitud de la razón los errores y alucinaciones de nuestro desvarío. Y siendo esto así, siendo una y verdadera la situación creada contra el Fisco y a favor de sus acreedores internos por los compromisos pecuniarios en mora, nos veríamos en todo caso en la inevitable necesidad de confrontarla y de buscarle soluciones inmediatas, pues aun cuando quisiéramos volverle las espaldas tarde o temprano daría vuelta y se nos enfrentaría.

Muy otra, en cambio, es la actitud que viene observando el Gobierno de la República en este asunto y la inspira al pueblo costarricense en las circunstancias actuales; esto es, liquidar los atrasos, saldar las viejas cuentas con los acreedores y puesto así en corriente el despacho ordinario del Fisco, recaudar los fondos necesarios para ir cancelando poco a poco en el futuro la obligación de cuatro millones de dólares que acaba de firmarse, y mediante la cual puede entrar de lleno el Erario en el camino de la solvencia y del crédito, cuyos efectos saludables, por la peculiar modalidad del país, se harán sentir en todas las capas sociales de nuestra empeñosa y probada nación.

Es la única fórmula positiva de que podemos disponer para el reajuste de la economía costarricense, ya que carecemos de capital propio asequible para una operación de esa magnitud, y ya que el camino de las emisiones no respaldadas está práctica y definitivamente cerrado para el evento, por muy clara y manifiesta voluntad popular. Esto sin contar con la ineficacia de este último medio caído en desuso, peligro y expuesto a contingencias económicas del más alarmante carácter.

El país quiere salir de una vez de la angustia en que ha vivido en los tiempos que corren, quiere que los acreedores del Tesoro sean pagados correctamente y que al volver a las cajas de los Bancos y particulares los fondos que se les detentan, se restablezca el normal y adecuado nivel de la circulación, para que los negocios paralizados resurjan y se activen y para que la producción patria se acreciente del modo y manera que las necesidades públicas y colectivas lo demanden.

Pero además de las anteriores existe

otra razón muy poderosa, de orgullo nacional pudiéramos llamarla, que detemina el movimiento de simpatía que el empréstito despierta; y es la de hacer cesar el contrasentido existente, de tener la República bien asegurado su crédito en el exterior, por el cumplido pago y atención de sus obligaciones de 1911 en París y en Londres, mientras rueda por el polvo nuestra legítima fama y reputación de buenos pagadores, en el exterior, en donde los valores del Gobierno no alcanzan otro que el que buenamente quiera asignarles el agiotaje que merced al imperio de la anomalía fiscal succiona y debilita con el vampirismo de la usura las mejores fuerzas de nuestro elemento trabajador en todos los campos de la actividad lícita.

A la larga, nuestra desorganización financiera interna estaría llamada a repercutir dañosamente en el extranjero y de nada nos valdría, como casi no nos vale ahora, estar a derecho con los acreedores de bonos de 1911, no sólo para conservar ileso nuestro prestigio fuera de puertas, sino para poder atender con la amplitud debida los menesteres de la vida diaria de la nación, que a causa de ese estado de cosas no deriva de su cumplimiento en lo relativo a la deuda externa las ventajas que pudiera aspirar.

Negociado el empréstito de 4 de los corrientes, ese crédito que tanto nos hemos empeñado en conservar y mantener ileso, se verá absolutamente consolidado y podrá Costa Rica ostentarse sin jactancia y con justicia en el número de los países de verdad solventes y acreditados, que merecen por ello la inmigración del capital extranjero y el respeto de propios y extraños en su capacidad financiera.

Todo ello, lo repetimos, es digno de nuestro pueblo, y está a la altura de sus tradicionales virtudes. Proceder en otra forma, sería negarle los timbres a que es acreedor, y que él sabrá conservar siempre limpio para el auge de su engrandecimiento y de su cultura.

Si consolidar el crédito de un pueblo es en toda oportunidad un alto deber patriótico, en nuestro caso ese deber es imperioso y por ese otro motivo el proyectado empréstito responde fielmente a las aspiraciones y conveniencias de la nación.

ARGOS

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Aficionados Fotografía. De oportunidad se vende una cámara de segunda mano, perfecto buen estado, lente inmejorable. Cuatro chasis casi nuevos con dos placas; un tanque revelador nikelado casi nuevo y paño para entocar.—Informes en la Administración de este Diario.

Cacao en grano.—Se vende de superior calidad. Para informes en esta Administración.

Solares para construir.—Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

Lote para construcción.—Se vende uno inmejorable. Para informes dirigirse al Apartado 774.

12.000 se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

Receta. Los que sufren del hígado deben tomar "Diablitos" (Laxantes Hepáticos) reguladores de las funciones del hígado eficaz antibilioso.

SE VENDE barato juego de mostrador y urnas Informes en "El Buen Gusto," 150 varas al Sur Hotel Washington.

A MI CLIENTELA y al público en general, he trasladado mi taller de tapicería, colchonera y fábrica de baules, roperos y camarote al antiguo local de Jaime Caranza, donde atenderé los encargos con esmero y puntualidad. Especialidad en colchones de tela metálica. Se reciben órdenes de todo punto de la República. Marius Ferrat

MUEBLES de dormitorio. Compró un juego que esté en buenas condiciones. Ernesto Ortiz, Corredor Jurado Comisionista.—Apartado 374.—Teléfono 250.—Telégrafo Erit.—Oficina: Calle 3 Norte.

LEÑA SECA se vende en carretadas de tres andanas, por contrato de una o más por semana se da precio especial. Dirigirse a Fernando Trejos en la Librería Trejos Hermanos.

COMERCIANTE que tengan en su establecimiento DIABLITOS (Laxantes Hepáticos) soliciten anuncios al Laboratorio Farmacéutico, San José. Se remitirán gratis.

El "Café de los Inmortales"

Entre las características que particularizan la mentalidad bohemia—en el noble sentido de la acepción—de nuestra tierra hispano-americana, figura una que es simplemente subjetiva y que, tacitamente, denuncia una importante situación intelectual, apenas considerada por los Zoilos de la literatura.

La vida literaria, esa especie de tensión espiritual que se pronuncia con íntima voluptuosidad para proyectar sobre las almas la luz de todas las emociones humanas, suele no satisfacerse solamente con el alimento fecundante del estudio sino que quiere, también, del alimento complementario, por decirlo así, de la comunicación.

Hay en la mayor parte de nuestras ciudades, ciertos lugares a donde llegan o han llegado a entretener, lo que pudiéramos llamar sus ratos de ocio, todos los soldados del arte o jornaleros de alma. Cuando se va la tarde y, con un ademán provocador, las primeras horas de la noche invitan al descanso, aqueñados los sitios—generalmente cafés o cantinas de artículos a precios módicos—principian a ser invadidos por ese numeroso grupo de singulares noctívagos.

Allí, bajo el cariño de lamparillas eléctricas y en medio de un ambiente de acre poesía, se desarrollan, a menudo, escenas que hablan con elocuencia del temperamento artístico, intelectual, eminentemente latino, de nuestra raza.

Llegan, en efecto, uno por uno, los habitués y luego de instalarse, inician franca charla que hace que poco a poco sus semblantes se tornen comunicativos y simpáticos.

A medida que la conversación se anima los pensamientos van tomando una forma más amplia y la labor personal, del día, se va dando a conocer para entregarse sin reservas al comentario. La velada se alarga insensiblemente. La fina ironía fluye con sanos propósitos de los labios de los intelectuales. Y, es ahí, precisamente, donde con verdadero placer, lejos de los exclusivismos y de las inquietudes de la emulación, suelen entenderse esos hombres que poco después han de encontrarse en campos opuestos defendiendo cada cual, según su criterio, el valor y las ideas expuestas en sus producciones.

Hace algún tiempo, por casualidad fui llevado en la capital Argentina al entonces célebre "Café de los Inmortales".

En ramos al modesto recinto momentos después de las nueve de la noche. Una concurrencia enorme llenaba ya esa sala a la cual, contrariamente a lo que sucede en la mayor parte de las cafeterías de Buenos Aires, no se había llevado orquesta para retener al público. Al rededor de las pequeñas mesas, sobre las que bumeaban las tazas de café caliente, ofrecían un bonito espectáculo a la vista los grupos de personas de aspecto particular que se encontraban.

Visto a través de un novedoso sentimentalismo, semejaba ese recinto, por sus manifestaciones exóticas y carácter novelesco, uno de aquellos clásicos lugares de antaño, transportados en pleno siglo XX al corazón de una de las más modernizadas metrópolis del mundo.

Cuando por primera vez se penetraba allí, los ojos de los concurrentes atentos siempre a la clasificación del intruso, tomaban una expresión singular desbordada de emociones intensas. Entre ellos, la llegada de un nuevo personaje a ese sitio que a fuer de visitante consideraban exclusivamente suyo, significaba la necesidad de vivir en casi íntimo consorcio con el extraño, siquiera fueran breves horas, un poco de sus ensueños de sus esperanzas. Pero tras el rápido examen, los

semblantes volvían a su estado normal y la charla interrumpida momentáneamente giraba otra vez sobre el mismo tópico.

El "Café de los Inmortales", tuvo sus leyendas y sus timbres de orgullo. Por él pasaron muchas mentalidades argentinas y extranjeras. Al decir de los viejos visitantes, sobre sus mesas se escribieron muchas páginas cuya serena belleza ha enriquecido el joyel de la poesía lírica contemporánea. La melancolía suave y dulce de su ambiente, congregó muchos espíritus cultivadores del arte que, ansiosos de abrir un paréntesis al penoso trabajo de biblioteca, se refugiaban en ese escenario para gozar un rato de vida comunicativa, de vida más humana.

La figura de los primeros habitués aun se adivinaba en todas partes. Entonces todavía no era conocido el Café con ese nombre y sin embargo, arribaban a distraer sus ratos de hábito varios intelectuales que luego de instalarse lo más cómodamente posible, se daban a la tarea de estimular su inteligencia estableciendo una especie de intercambio de ideales.

Allí, en esos tiempos solían reunirse con frecuencia Leopoldo Lugones el poeta que hoy por hoy, según la crítica, a pesar de sus estrambotismos, es la más genuina personificación del movimiento literario de una parte de hispanoamérica; Ugarte el delicado prosista cuya significativa y americanista labor, le ha colocado entre los más eximios servidores del continente; Ingenieros el escritor de alto vuelo, considerado como una de las vigorosas mentalidades argentinas; Rubén Darío, el nicatagüense; Eduardo Teller, el colombiano y muchas otras personalidades mentales que acentuaron esa opinión de superioridad que hay acerca de nuestra literatura.

Y, como la intensidad imaginativa iba prestigiando ese retiro, donde constantemente, debido a los hombres que asistían, irradiaba el sentimiento artístico, la concurrencia intelectual fue haciéndose más numerosa y le dió un tinte de exótico que a pocas vueltas le tornó en punto de reunión de la juventud literarizante. Días después, sus propietarios, lo bautizaron con el sugestivo nombre que ostentó muchos años con orgullo.

La atmósfera estaba impregnada aquella noche de un olor a cigarro que se confundía con el de las tazas hirvientes. Aquí y allá las voces de los hombres que llenaban la sala ponían una nota de vida en el recinto. Habían entre sí los diferentes grupos y las frases forjadas pacientemente en la quietud del cuarto de trabajo, brotaban con gravedad de los labios. Se diría que el vértigo del triunfo literario todavía no satisfecho, se apoderaba de esas almas sacudiendo todas sus fibras.

El tono de una conversación hizo que todos fijáramos la atención hacia ese lado. Era que el dramaturgo J. González Carrillo, cerca del casi ex-poeta sentimental Juan Manuel Méndez, de Luis Bayón Herrera y de Vicente Martínez Ciriaco, el aventajado crítico teatral bonaerense, dialogaba acaloradamente con José Pardo, poeta cuya admiración a Darío le hizo arriar su lira, acaso para no mortificar al maestro.

La impresión producida en la concurrencia por el choque de palabras fue grata. Se trataba de analizar la labor de un autor conocido y la polémica tomaba proporciones. La originalidad y valía del escritor pesaba en esos momentos, en la balanza de la sátira y del escepticismo.

Indudablemente, ese puñado de jóvenes bohemios, discutiendo con verdadera fruición al amparo de esas cuatro modestas paredes, simbolizaban el nervio de la raza latina lu-

TEATROS

EMPRESA MARIO URBINI

AMERICA

Sábado 25 de Noviembre

A las 8.30: Cuadro de Opera Odierno en TOSCA, por EMILIA VERGERI.

Domingo noche: MARINA.

VARIEDADES

Viernes 24 de Noviembre

A las 8.30: debut del GRAN FREGOLINO, célebre imitador, programa completamente nuevo.

Luneta o Butaca: DOS COLONES.

TREBOL

Sábado 25 de Noviembre

La Compañía Aguilar Capilla en SANGRE GORDA, precioso diálogo; y POR VENDER DE CONTRABANDO, comedia a transformación por Capilla y un acto de variedades.

APOLO (Cartago)

Viernes 24 de Noviembre

La Compañía Aguilar Capilla en PRAVIANA, preciosa comedia en dos actos y un acto de variedades.

Luneta \$ 1.00. Galería \$ 0.50.

chando por el dominio de la cultura intelectual.

El "Café de los Inmortales" tuvo, pues, sus leyendas y sus pergaminos. Por él pasaron muchas intelectualidades argentinas y extranjeras diluyendo la inapreciable riqueza de sus conocimientos.

Un día se habló en la metrópoli argentina de la popularidad y exotismo de aquel sitio a donde noche a noche asistía la intelectualidad bohemia.

La gente curiosamente pasaba por la vereda clavando sus pupilas en el interior del recinto y, paso, como si quisiera no herir la susceptibilidad de los habitués con el sarcasmo de la frase decía: Este es el Café de los Inmortales. La denominación cundió; de boca en boca fue de uno a otro lado de la enorme ciudad y, entonces, sus propietarios, audaz e inusitadamente, de manera oficial le pusieron el nombre con que *sotto voce* se le designaba.

Tal vez cuando al rodar de los años, ya desaparecida la generación presente, los nuevos lleguen hasta el sitio que ocupó, espíritus panteístas gozarán del prestigio de ese escenario en que se refugiaron para hacer un rato de vida comunicativa, de vida más humana, los que según José Asunción Silva, estarán ya curados del horrible, del tenebroso mal de existir.

CABRERA ARROYO

CENTRO HIPICO Domingo 3 de Diciembre 1922

Inauguración de la Temporada Hípica en el Hipódromo de la Sabana

Carrera "La Copa", reservada a los caballos importados.—Premios: Una copa ofrecida por la Comisión de Fiestas y mil colones obsequiados por el Centro Hípico. Carreras Cartago, Siquirres, Limón, reservadas a los caballos de inferior categoría con importantes premios.

La Empresa informa a los propietarios que para ser admitidos en las carreras, es indispensable que los caballos estén en San José a más tardar el 28 de Noviembre y al mismo tiempo ofrece los servicios de un mariscal y veterinario.

Los preparativos para los festejos cívicos capitalinos

La reunión de ayer tarde.

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió en el local de sesiones de la Municipalidad, la Comisión de Fiestas Cívicas, bajo la presidencia del Coronel Pinaud y con asistencia de los miembros señores Ulate, Brenes, Borbón, Soto, Vargas Coto, Hutt, Loria y Carrazza.

Iluminación

Don Carlos Mangel presentó un plano de iluminación que fue muy del gusto de la Comisión de Fiestas, la que acordó promover una licitación para hacer el adorno eléctrico del parque durante las cuatro noches de las fiestas.

Caballitos

El mundo infantil y el elemento popular tan adictos a la diversión de los caballitos tendrán este año dos carrozales: uno en el Parque Morazán, cuyo derecho fue adjudicado por la suma de 250 colones y otro en la Plaza Viquez con igual impuesto.

El gran desfile de las flores

El 1.º de Enero se efectuará uno de los números que sin duda tendrá más simpatía; será el desfile de carrozas automóviles adornadas por diversas jardinerías de la capital y en el que irán lindas señoritas de nuestra capital. Este desfile se efectuará a la hora del recreo la tarde del año nuevo y ya se han recibido cinco adhesiones de cinco jardinerías distintas faltando solamente una, pues se proyecta que tomen partes seis artísticas carrozas. La Comisión va a premiar con tres premios, de primero a tercero, las carrozas mejor adornadas.